ACTO DE FALLO QUE SE LLEVA EN APEGO AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 14 FRACCIÓN IV DE DICHO ACUERDO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

ACTA DE FALLO

Con fundamento en los Artículos 12.30 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México y 63 de su Reglamento, el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE) procede a hacer del conocimiento el Acto de Fallo del **Concurso por Invitación Restringida** número **IMIFE-166-I2022**, relativo a: **Construcción de barda perimetral, reja de acceso, muro de acometida y andadores, en la Escuela Secundaria Oficial por Televisión No 0047 Lic. José Zubieta, ubicada en San Bartolomé Actopan, Municipio de Temascalapa, México.**

Código de obra: 121408-030

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **14:00 horas** del día **20 de septiembre de 2022**, las personas cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de este documento, se reunieron para dar a conocer el fallo de adjudicación emitido por el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE), teniendo como fundamento el dictamen de fallo expresado y una vez comprobada la presencia de los postores que participan en el evento, se hace saber a las personas asistentes el fallo de adjudicación.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones y con fundamento en los artículos 12.27 y 12.28 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México y 61 de su Reglamento, la propuesta que cumple con todos y cada uno de los requerimientos solicitados en las Bases del Concurso y que reúne las condiciones Legales, Técnicas y Económicas, que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas, así como haber presentado la proposición económicamente más conveniente para el Estado, es la Empresa **"MANTENIMIENTO ÓPTIMO PROFESIONAL, S.A. DE C.V."**, con un importe total con (IVA) de **$4,499,864.32 (Cuatro Millones Cuatrocientos Noventa y Nueve Mil Ochocientos Sesenta y Cuatro Pesos 32/100 M.N).**

La adjudicación obliga al contratista **MANTENIMIENTO ÓPTIMO PROFESIONAL, S.A. DE C.V.** y a la convocante, a la firma del contrato correspondiente el día **21 de septiembre de 2022** a las **16:00 horas** en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 12.38 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México.

Y a presentar ante el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, las

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

Fianzas por Concepto de Anticipo, Fianza de Cumplimiento del Contrato y Fianza por Defectos y Vicios Ocultos de acuerdo en lo estipulado en los artículos 12.45 y 12.58 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México y 124 del Reglamento.

El anticipo será entregado en la Caja General de Gobierno, ubicada en Palacio de Gobierno, Ubicado en Lerdo Poniente No. 300, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio de Toluca de Lerdo, México o en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, en el plazo señalado en el Artículo 183 del Reglamento mencionado, previa entrega de la Garantía.

El inicio de los trabajos será el día **4 de octubre de 2022**, con un plazo de ejecución de los trabajos de **80** días naturales.

Para constancia y efectos legales inherentes, firman el presente documento quienes intervinieron en el acto.

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA (IMIFE)

LIC. DANIEL MAYA CRUZ
SUBDIRECTOR DE CONCURSOS
Y CONTRATOS DE OBRA

ARQ. VIDAL CID DUARTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS
DE COSTOS Y PRECIOS UNITARIOS

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

POR LOS FUNCIONARIOS INVITADOS POR EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

Representante del Órgano Interno de Control del IMIFE _____ _____

Representante de la Escuela Secundaria Oficial por Televisión No 0047 Lic. José Zubieta _____ _____

Representante de la Delegación Estatal de la C.M.I.C. _____ _____

PARTICIPANTES

ATELIER INGENIERIA Y ARQUITECTURA TEA, S.A. DE C.V.
Arq. Thalia Yolanda Torres Delgado _____ David Alejandro Díaz Pineda _____

CALICINSA, CALIDAD EN CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA, S.A. DE C.V.
C. FABIAN TREJO ESCAMILLA _____ Ivonne Gonzalez de Jesus _____

MANTENIMIENTO ÓPTIMO PROFESIONAL, S.A. DE C.V.
Lic. Roberto Rodríguez Yada _____ Laura Angeles Flores _____

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

REGISTRO DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES AL ACTO DE FALLO

Concurso por Invitación Restringida No. IMIFE-166-I2022
Construcción de barda perimetral, reja de acceso, muro de acometida y andadores, en la Escuela Secundaria Oficial por Televisión No 0047 Lic. José Zubieta, ubicada en San Bartolomé Actopan, Municipio de Temascalapa, México

Toluca, Méx., a **20 de septiembre de 2022**.

Empresa	Nombre y firma del Representante	Hora
Calidad en contrucciones de Ingeniería S.A de C.V.	Ivonne Gonzalez de Jesus	13:55
Mantenimiento Óptimo Profesional, S.A. de C.V.	Laura Angeles Flores	13:56
Arquitectura e Ingeniería Atelier TEA S.A de C.V	David Alejandro Díaz Pineda	13:58

MANTENIMIENTO OPTIMO PROFESIONAL S.A. DE C.V.

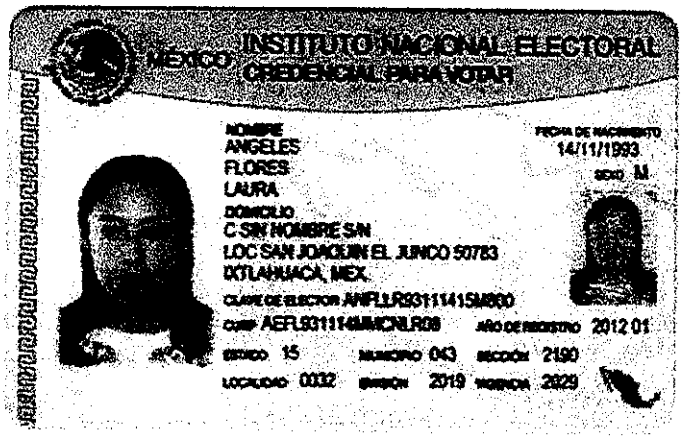

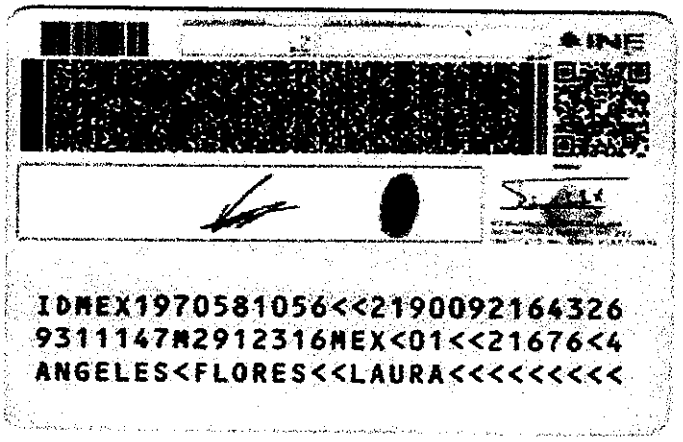

CALIDAD EN CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA S.A. DE C.V.

CALICINSA

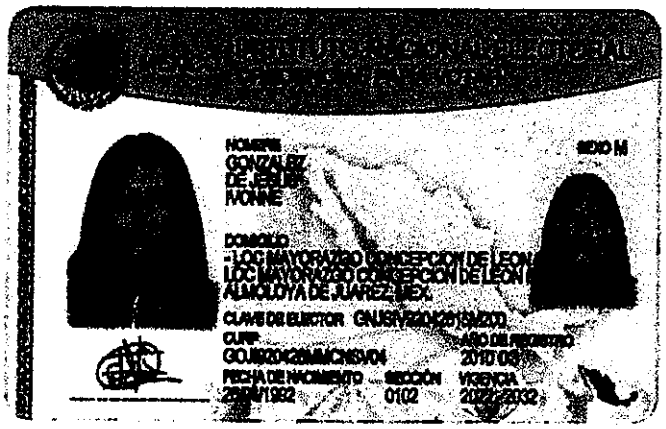

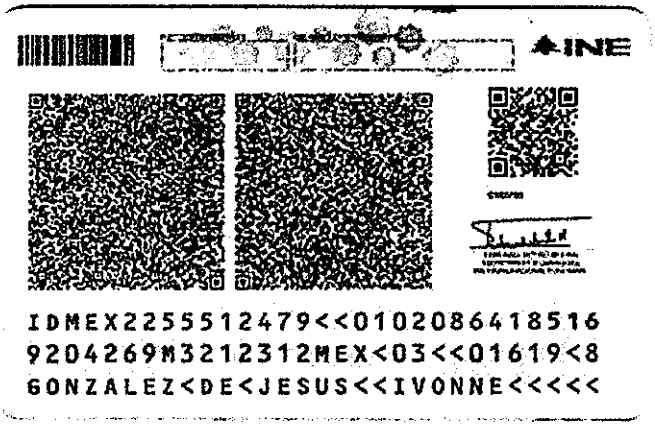

Benito Juárez #18, Col. la Estación, Lerma, Edo. Méx. C.P. 52006. e-mail: contacto@calicinsa.com.mx
Oficina: +52 (728) 28 2 6593 Cel. +52 (722) 576 3272
www.calicinsa.com.mx

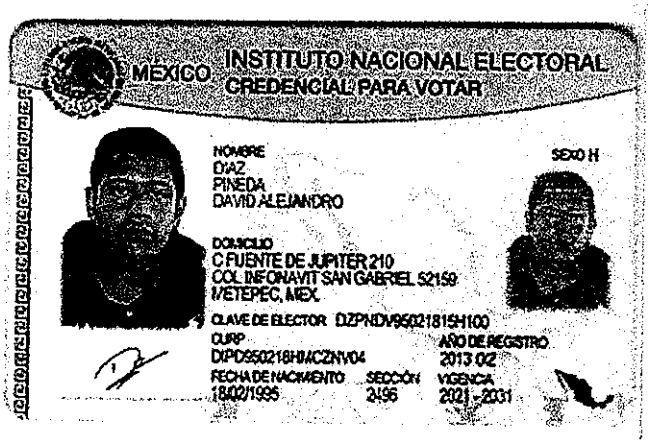
MÉXICO
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR
NOMBRE
DIAZ
PINEDA
DAVID ALEJANDRO
SEXO H
DOMICILIO
C FUENTE DE JUPITER 210
COL INFONAVIT SAN GABRIEL 52159
METEPEC, MEX
CLAVE DE ELECTOR DZPNDV95021815H100
CURP
DIPD950218HMCZNV04
AÑO DE REGISTRO
2013 02
FECHA DE NACIMIENTO
18/02/1995
SECCIÓN
2496
VIGENCIA
2021 - 2031

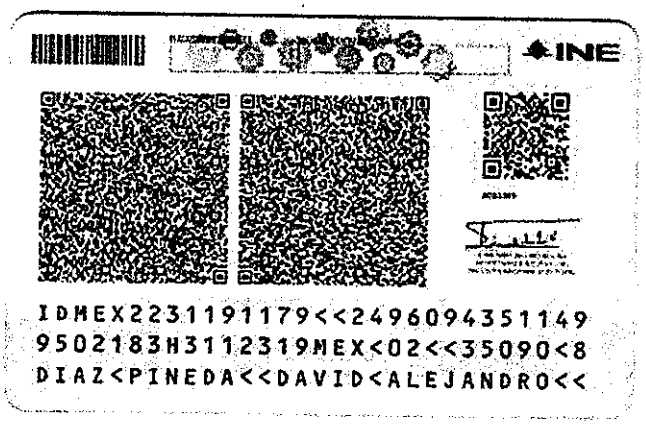
INE
IDMEX2231191179<<2496094351149
9502183H3112319MEX<02<<35090<8
DIAZ<PINEDA<<DAVID<ALEJANDRO<<